



Por favor cite este número para hacer referencia a esta Circular: **2-2018-184340**

Circular Externa No.

0004 - 17 JUL 2018

Destino:

Cajas de Compensación Familiar

De:

José Leonardo Rojas Díaz

Asunto:

Participación Segundo Seminario FONIÑEZ

Atento saludo,

El Decreto 2595 de 2012, artículo 2°, numeral 4° dispone: ...*“Es función de la Superintendencia: Instruir a las entidades vigiladas sobre la manera como deben cumplirse las disposiciones que regulan su actividad, en cuanto sujetos vigilados, fijar los criterios técnicos y jurídicos que faciliten el cumplimiento de las normas que le compete aplicar y señalar los procedimientos para su cabal aplicación”...*

El Artículo 13° del Decreto 2595 de 2012, dispuso entre otras funciones de la Superintendencia Delegada para la Gestión, las siguientes: ...*“10. Impartir las directrices para la realización de la vigilancia e inspección a los programas y servicios que ofrecen las Cajas de Compensación Familiar a los desempleados con o sin vinculación anterior a las Cajas de Compensación Familiar. 11. Impartir las directrices para la realización de la vigilancia e inspección de los programas de Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria de acuerdo con las apropiaciones de ley. 12. Impartir las directrices para la realización de la vigilancia e inspección del funcionamiento, operación y del cumplimiento de los programas y servicios financieros de las Cajas de Compensación Familiar. 13. Impartir las directrices para la realización de la vigilancia e inspección a la gestión operativa que adelantan las Cajas de Compensación familiar, con relación a los recursos asignados de subsidios de vivienda. 14. Instruir a las entidades vigiladas sobre la manera como deben cumplirse las disposiciones que regulan su actividad”...*

Con el propósito de cumplir las normas citadas, la Superintendencia Delegada para la Gestión de las Cajas de Compensación Familiar, coadyuva en la realización de eventos que le permitan conocer los avances en la implementación de los programas que se desarrollan con los recursos del Fondo FONIÑEZ, y que sirvan de insumo para el trabajo que viene desarrollando las Corporaciones.

Por lo anterior y en convenio con la Caja de Compensación del Meta - COFREM, se realizará el “Segundo Seminario de FONIÑEZ”, convocando a participar en este, de manera especial a Consejeros Directivos, al Director Administrativo, a los Coordinadores de Jornada Escolar Complementaria y Atención Integral a la Niñez de las Cajas de Compensación Familiar.

Este evento se realizará en la ciudad de Villavicencio - Meta, durante los días 24, 25 y 26 de julio de 2018, en el Auditorio Corocoras del Parque de la Vida Cofrem, ubicado en la avenida Circunvalar – avenida Catama.

La programación a desarrollar será la siguiente:



Martes 24 de julio de 2018

7:00 a.m. a 8:00 a.m.	Registro e inscripciones
8:00 a.m. a 8:30 a.m.	Palabras de bienvenida Dr. Orlando Solano Novoa Director Administrativo COFREM
8:30 a.m. a 9:00 a.m.	Instalación y presentación del "Seminario Foniñez" Dr. José Leonardo Rojas Díaz Superintendente del Subsidio Familiar
9:00 a.m. a 9:30 a.m.	Palabras doctora Carolina Lara ASOCAJAS Palabras doctora Nurys Hernández Presidenta Ejecutiva FEDECAJAS
9:30 a.m. a 10:30 a.m.	Foniñez en cifras <i>Dr. Heráclito Landínez Suárez</i> <i>Superintendente Delegado para la Gestión</i>
10:30 a.m. a 11:00 a.m.	Café
11:00 a.m. a 11:30 a.m.	Retos y avances de Foniñez <i>Dr. Rafael Trujillo Calderón</i> <i>Director para la Gestión de las Cajas de Compensación Familiar</i>
11:30 a.m. a 1:00 p.m.	Conferencia Incidencia del desarrollo efectivo del agente educativo en su rol <i>Ponente: Dr. Daniel Vásquez</i>
1:00 p.m. a 2:00 p.m.	Almuerzo
2:00 p.m. a 3:00 p.m.	Modelo Educativo Cofrem <i>Dr. Orlando Solano</i> <i>Superintendencia del Subsidio Familiar</i>
3:00 p.m. a 5:00 p.m.	Conversatorio: ¿Cuál es el aporte que desde las Cajas de Compensación Familiar se está haciendo al sistema educativo en la implementación de los diferentes componentes del Fondo? <i>Cajas de Compensación Familiar</i>
5:00 p.m. a 6:00 p.m.	Reflexiones y conclusiones de las intervenciones.
6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Evento Cultural y cena

Miércoles 25 de julio de 2018

- 8:00 a.m. a 8:30 a.m. Reflexiones sobre los cambios normativos de Foníñez
Dra. Carolina Lara
ASOCAJAS
- 8:30 a.m. a 9:00 a.m. Foníñez, una mirada a las regiones
Dra. Nurys Hernández
FEDECAJAS
- 9:00 a.m. a 10:00 a.m. Experiencias transformadoras en los ambientes de aprendizaje
Cajas de Compensación Familiar
- Reflexiones y conclusiones de las intervenciones
- 10:00 a.m. a 10:30 a.m. Café
- 10:30 a.m. a 12:30 p.m. Creando Talentos: Respuesta a una Educación Inoperante
Ponente: Dr. Guillermo Carvajal
- 12:30 a.m. a 1:30 m. Almuerzo
- 1: 30 p.m. a 5:00 p.m. Transformaciones y aportes que desde el Sistema de Subsidio se hace
a los programas de Foníñez
Dr. Francisco Cajiao Restrepo
Rector Universidad CAFAM
- Conclusiones del evento

Jueves 26 de julio de 2018

- 8: 00 a.m. a 11:30 a.m. Visita CDI Chaparralito Llanero

Se informa que la inscripción al seminario podrá realizarse por medio de correo electrónico a los correos de Carmen Cecilia Ramírez E. cramireze@ssf.gov.co, Andrea Rodríguez arodrigueza@ssf.gov.co y Carol Larrarte clarrartec@ssf.gov.co, sin costo alguno.

Contacto Caja de Compensación COFREM: Catherine Peñate Gonzáles Celular: 3182915013
Correo electrónico: recreacionydeporte@cofrem.com.co, Sandra Correa Álvarez Celular
321447079 correo electrónico: foninez@cofrem.com.co.



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación

MINTRABAJO

GOBIERNO DE COLOMBIA

Código: Código: FO-PCA-CODO-009 Versión: 2

Agradezco su atención.

JOSE LEONARDO ROJAS DÍAZ
Superintendente del Subsidio Familiar

Elaboró: Carmen Cecilia Ramírez E. *ccr*
Revisó: Heráclito Landínez Suárez *HL*
Rafael Trujillo Calderón *RT*
v.B. ynd...

